

Se recuerda a los señores accionistas respecto de derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212.2 de la vigente Ley de sociedades Anónimas; dicha documentación podrá ser enviada por correo a aquellos que lo soliciten por escrito.

Montornés del Vallés, 7 de mayo de 2004.—El Administrador solidario, Klaus-Albert Arp Jensen.—20.922.

COMPañIA ANÓNIMA JOLASETA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del día 13 de mayo de 2004, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Avenida de Los Chopos, 18, de Neguri-Getxo, el día 3 de junio de 2004 a las 13.30 horas, en primera Convocatoria, y el día 4 de junio de 2004 a las 13.30 horas, en segunda Convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta anterior.

Segundo.—Aprobación, si procede, de los resultados del Ejercicio 2003.

Tercero.—Renovación Estatutaria del Consejo.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se informa a los Señores Accionistas, que de acuerdo con la normativa legal vigente, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta o examinar dicha documentación en el domicilio social.

Dados los quorums de constitución exigidos estatutariamente, la Junta se celebrará en 2.ª convocatoria.

Neguri a 17 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Javier Gondra Romero.—21.673.

COMUNIDAD DE USUARIOS MARINA DEL ESTE, S.L.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Los Administradores Mancomunados convocan a los señores Socios de la Mercantil «Comunidad de Usuarios Marina del Este, Sociedad Limitada», a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en La Herradura, Almuñécar (Granada), en Marina del Este, Urbanización Abencerrajes III, edificio Al-Jarafa, casa número 4, el próximo día 16 de junio de 2004, a las 17:30 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003 y resolución sobre aplicación del resultado.

Tercero.—Propuesta de cambio de domicilio social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace saber que desde la convocatoria de la Junta se encuentran a disposición de los señores socios los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, los cuales podrán solicitar su entrega de modo gratuito e inmediato.

La Herradura, 7 de mayo de 2004.—Los Administradores Mancomunados, don Manuel Antonio Lombardo Eiro y don Luis Alberto Lombardo Eiro.—20.295.

CONSTRUCCIONES FRANDO, S.A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad en 1.ª convocatoria, el día 10 de junio, a las 17:00 horas, en el domicilio social, sito en avd. Europa, 4, B-14, de Toledo, y en segunda convocatoria, si procediera, el día 11 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, así como de la gestión del Consejo de Administración y la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2003.

Segundo.—Remuneración de los Administradores.

Tercero.—Anulación de las ampliaciones de capital aprobadas mediante Junta general extraordinaria de fecha 22 de enero de 2002, BORME del 4 de enero de 2002, Junta general ordinaria de fecha 20 de junio de 2002, BORME del 31 de mayo de 2002, Consejo de Administración de fecha 15 de abril de 2003, anunciadas dichas ampliaciones en el BORME de fecha viernes 3 de mayo de 2002, y miércoles 30 de abril de 2003, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en los art. 114, letra c, y 212 de la L.S.A., todos los accionistas tienen derecho a obtener de forma inmediata y gratuita la documentación sometida a aprobación.

Toledo, 10 de mayo de 2004.—Fco. Javier Blanco Galán, Presidente del Consejo de Administración P.P.—20.314.

CONSTRUCCIONES G. GONZÁLEZ, S. A.

(Sociedad parcialmente escindida)

L Aidam 21, S. L.

(Sociedad beneficiaria)

Anuncio de escisión

Se hace público que las Juntas Generales de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 1 de septiembre, aprobaron por unanimidad, la escisión parcial de «Construcciones G. González, S.A.», mediante la segregación de una parte de su patrimonio, a favor de la entidad «Laidam 21, S.L.», quien adquirirá por sucesión, a título universal, todos los derechos y obligaciones integrantes del patrimonio segregado, en los términos y condiciones del proyecto de escisión suscrito por los Administradores de las Sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Álava.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la escisión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de escisión. Los acreedores de las sociedades indicadas pueden oponerse a la escisión parcial en los términos establecidos en el artículo 166 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas durante el plazo de un mes, a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Vitoria, 29 de abril de 2004.—La Secretaria del Consejo de Administración, María Jesús Vallejo Chávarri.—19.936. 2.ª 18-5-2004

CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES Y URBANAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los Señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, calle Paulino Caballero, número 4, de Pamplona, el día 29 de Junio de 2004, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y si fuese necesario, en el mismo lugar y hora del siguiente día 30, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso, aprobación de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2003.

Tercero.—Autorización, en su caso, al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, dentro de los límites legales y dejando sin efecto la autorización anterior.

Cuarto.—Legalización de acuerdos y delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede del acta de la Junta.

Se hace constar expresamente el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, y de pedir la entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, de los documentos que se someten a aprobación.

Pamplona, 23 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Sarrasin San Martín.—20.997.

CONSTRUCCIONES MINER, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria el día 9 de junio de 2004, a las 16:30 horas, en la calle Girona, número 63, 2.º 1.ª, de Barcelona, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación o censura de la gestión social.

Cuarto.—Fijación de la retribución del Órgano de Administración

Quinto.—Cese y nombramiento de Administrador solidario.

Sexto.—Autorización sobre adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta.

Los señores accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos a sus respectivos domicilios.

Barcelona, 12 de mayo de 2004.—Don Joaquín Aubanell Toldrá, Administrador solidario.—20.935.

CONSTRUCCIONES ZURBARÁN, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de esta sociedad a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, c/ Juan de Garay n.º 7, Bilbao, el próximo día catorce de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de la gestión social, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión del Ejercicio 2.003.

Segundo.—Aplicación de los Resultados del Ejercicio 2.003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

La Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta de distribución de resultados e Informe de Gestión, se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, quienes podrán obtener, de forma gratuita, un ejemplar de todos estos documentos, a su voluntad.

Bilbao, 28 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Félix Aguiriano Marqués.—21.052.

CONSTRUCTORA EXTREMEÑA, S.A.*Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria, en el domicilio social, calle Ayala, 69, en Madrid, el día 16 de junio de 2004, a las diecinueve horas, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas e informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003 y de la gestión del Consejo de Administración, así como decidir sobre aplicación de resultados.

Segundo.—Facultades para la ejecución de acuerdos.

Tercero.—Aprobación del Acta de la Junta.

Los accionistas podrán asistir según lo establecido en los Estatutos sociales y legislación aplicable. Podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos de la Junta, examinarlos personalmente en el domicilio social o solicitar la remisión de copia gratuitamente.

Madrid, 23 de abril de 2004.—Juan Antonio Ortega, Presidente del Consejo de Administración.—20.233.

COPERNICO, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad Copernico, S.A., se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general Ordinaria a celebrar en las oficinas de la sociedad, calle Copernico, n.º 68, de Barcelona, el próximo día 21 de junio de 2004, a las 20 horas, en primera convocatoria, o en su defecto, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta sobre la aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Acordar, si procede, la remuneración y, en su caso, cuantía de la misma, de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta, o en su caso, nombramiento de Interventores para llevarla a cabo.

Asimismo, notificamos a los accionistas que de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración pone en su conocimiento que cualquier accionista

podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán objeto de aprobación en la presente Junta general.

Barcelona, 3 de mayo de 2004.—Joaquim Camps Cardona (Presidente del Consejo de Administración).—20.402.

**CORPORACIÓN MULTIMEDIA,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca a los señores accionistas de la entidad mercantil «Corporación Multimedia, S.A.», a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Marqués de Valdeiglesias, n.º 3, de Madrid, el día 29 de junio de 2004, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Sociedad: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 2003.

Tercero.—Información a los señores accionistas de las perspectivas de negocio y financieras de la entidad.

Cuarto.—Modificación del Órgano de Administración social y/o reelección de Consejeros.

Quinto.—Delegación de facultades para ejecutar los acuerdos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, así como obtener la entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, copia del texto íntegro de los documentos y modificaciones que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 10 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Javier Santos Barja.—20.327.

COTAGUA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Anuncio de convocatoria de Junta general extraordinaria*

El Consejo de Administración de Cotagua, Sociedad Anónima, en su reunión de fecha 21 de abril de 2004, ha decidido convocar Junta general extraordinaria, en la sede social de la entidad, sito en Azuqueca de Henares, Guadalajara, polígono industrial Aida II, Nave d-4, a celebrar el próximo día 14 de junio de 2004, a las 12 de la mañana, en primera convocatoria, y al día siguiente 15 de junio de 2004, a las 13 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aumentar el capital de la sociedad en un importe de 150.250 euros mediante la emisión de 25.000 nuevas acciones de 6,01 euros cada una de ellas, de la misma serie y clase de las ya existentes hasta la fecha, con cargo íntegramente a aportaciones dinerarias de los socios y previéndose la suscripción incompleta de acciones.

Segundo.—Modificar, en el caso de aprobación de la propuesta de aumento, el artículo 5 de los Estatutos sociales relativos al capital social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, en cumplimiento del artículo 144.1.c de la

Ley de Sociedades Anónimas, que a partir de la fecha de la publicación de la presente convocatoria les corresponde el derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la propuesta de aumento de capital y del informe sobre la misma formulado por el órgano de Administración, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 3 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Javier Jiménez Altamirano.—20.564.

CUATRO SANTOS, S.A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado el 5 de mayo de 2004, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, a las 12,30 horas del día 25 de junio de 2004, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el día 26 de junio de 2004, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales e informe de gestión, junto al informe de auditoría y resolver sobre la aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2003, y decisión sobre dividendo extraordinario.

Segundo.—Renovación de los Auditores de la sociedad.

Tercero.—Provisión de una vacante del Consejo de Administración.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas tienen derecho, desde este momento, a examinar en el domicilio social y a pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Cartagena, 5 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Ginés Huertas Martínez.—20.279.

**CYCLOPROJECT 3.000,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por decisión del Órgano de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio de la sociedad, sito en Madrid, avenida de Nueva Zelanda, 44, a las diecinueve horas y treinta minutos del día 14 de junio del año 2004, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 15 de junio del año 2004, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión social y propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Cualquier accionista de la sociedad podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, o bien examinarlos en el domicilio social.

Madrid, 6 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, don Juan José López-Ibor Aliño.—20.260.